JAC. Montaña. 197

CIUDAD SANTA ROSA DE OSOS	**FORMATO LISTA DE CHEQUEO CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS**	**Código:** F-AMCN-060 **Versión:** 2 **Fecha:** 10 -07-2024

NOTA: Los documentos enunciados a continuación deberán ser entregados en copia legible, de tal manera que se puedan identificar con claridad los datos y/o imágenes en ellos contenidos y en el orden establecido.

N°	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	APORTA (x)
1.	Certificado de Disponibilidad presupuestal.	Expedido por la Secretaria de Hacienda.	✓
2.	Estudios previos.	Debidamente diligenciado según el formato, códigos UNSPSC relacionados con el objeto contractual y asociados al Plan Anual de adquisición de la entidad.	✓
3.	Propuesta describiendo actividades a contratar, tiempo (plazo) y valor.	Firmada por el representante legal.	✓
4.	Fotocopia de Documento de Identidad ampliada al 150% del representante legal.	Cedula nueva de hologramas.	✓
5.	Fotocopia de Registro Único Tributario (RUT), Con fecha de generación no mayor a 180 días.	Con actividad económica actualizada	✓
6.	Certificado de Existencia y Representación Legal. (cuando aplique)	Expedido con menos de 30 días, el objeto social del oferente debe permitir desarrollar las actividades propias del objeto del proceso	✓
7.	Nombramiento y acta de posesión del representante legal	En concordancia con el certificado de existencia y representación legal.	✓
8.	Autorización para contratar (En caso de requerirlo)	Copia del documento o acto administrativo con el cual se verifiquen las facultades del representante legal de la Entidad ejecutora.	✓
9.	Compromiso estándar de conducta anticorrupción (formato de la alcaldía)	Debidamente firmado	✓
10.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. De la persona jurídica y representante legal, con fecha de expedición de la presente vigencia y no mayor a un mes	Actualizado.http://siri.procuraduria.gov.co:8086/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=2.	✓
11.	Certificado de no Inclusión en el boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación. De la persona jurídica y representante legal, con fecha de expedición de la presente vigencia y no mayor a un mes	Actualizado.http://www.contraloria.gov.co/web/guest/certificados-persona-natural.	✓
12.	Certificado de antecedentes judiciales. Policía (Representante legal), con fecha de expedición de la presente vigencia y no mayor a un mes	Actualizado.https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.	✓
13.	Certificado de registro Nacional de	https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_c	

el camino hacia la competitividad

	medidas correctivas de la Policía (Representante legal), con fecha de expedición de la presente vigencia y no mayor a un mes.	onsulta.aspx.	✓
14.	Autorización de consulta de delitos sexuales (Representante legal)	Firmado por el representante legal	✓
15.	Certificado de antecedentes de delitos sexuales (Representante legal) con fecha de expedición de la presente vigencia y no mayor a un mes.	https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/	✓
16.	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM-NC mayor a un mes (Representante legal)	https://www.redam.gov.co/	✓
17.	Formato Hoja de Vida de la función pública DAFP, de la persona jurídica	Actualizado y al día con toda la experiencia.	✓
18.	Declaración de Bienes y Renta y Conflicto de intereses de la función pública (Aplicativo Ley 2013 de 2019)	Debidamente firmada y diligenciada. https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/	✓
19.	Certificados de experiencia.	Según lo estipulado en los estudios previos. Correspondientes al perfil requerido y según lo estipulado en los estudios previos.	✓
20.	Certificado de cumplimiento de normatividad para celebrar contratos	Aplica para personas sin ánimo de lucro	✓
21.	Certificado de Cuenta bancaria	A nombre del contratista; Bancolombia preferiblemente teniendo en cuenta la inmediatez en el reflejo del pago, con fecha de expedición no mayor a 3 meses.	✓
22.	Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Expedido por el representante legal y/o contador cuando aplique, con sus respectivos soportes (tarjeta profesional, antecedentes de la tarjeta profesional y cedula de ciudadanía). Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su propuesta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.	✓
23.	Constancia de estar inscrito en el SECOP	Inscripción como proveedor	

El camino hacia la excelencia

	II (si es nuevo)	https://colombiacompra.gov.co/secop/que-es-el-secop-ii/secop-ii-para-proveedores	

NOMBRE COMPLETO
Supervisor

El camino hacia la competitividad

Santa Rosa de Osos, 27 de enero de 2026

Doctor
LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA
Alcalde
Santa Rosa de Osos

Asunto: Propuesta para Convenio Solidario

Cordial saludo, doctor Molina Granda:

El mantenimiento de la Vía que conduce a la Vereda Montañita desde San Isidro parte Baja del Municipio de Santa Rosa de Osos, resulta de gran importancia para garantizar la adecuada movilidad de los habitantes de la zona rural, así como el transporte de productos agrícolas, ganaderos y otros bienes que constituyen la base económica de la comunidad.

Actualmente –la vía presenta un deterioro en varios tramos debido a la fuerte ola invernal el tránsito de vehículos pesados y la falta de intervenciones periódicas, lo cual ha generado afectaciones en la trazabilidad, incrementado los tiempos de desplazamiento y los costos de transporte.

Es por ello que se hace necesario realizar labores de adecuación y mantenimiento vial que permita mejorar las condiciones de la via que permitan mejorar las condiciones de la via mediante las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.
1	Excavaciones varias en material común en seco	M3	126,17
2	Conformación de la calzada existente con motoniveladora. Incluye nivelación, compactación, limpieza y reconstrucción de cunetas y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad	m2	2.527
3	Suministro de material de la zona para afirmado de vías	M3	107,67

Dichas actividades se realizarán en un plazo de cuarenta y cinco (45) días, por un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000)

Cordialmente,

Edgar de Jesus Hernandez

EDGAR DE JESÚS HERNÁNDEZ GUERRA
C.C. 8.150.570 de Santa Rosa de Osos
Presidente JAC


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION NACIONAL
8.150.570
HERNANDEZ GUERRA
EDGAR DE JESUS


FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1959
HOYO RICO
SANTA ROSA DE OSOS (ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
22-DIC-1977 SANTA ROSA DE OSOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14875844995

(415)7707212489984(8020) 000001487584499 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 4 0 2 4	8	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Santa Rosa de Osos 6 8 6

41. Dirección principal
VDA MONTAÑITA CASETA COMUNAL

42. Correo electrónico jacveredamontanita@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 8 6 0 8 0 2 0	3 2 1 9 0 9 5 2 9 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 8 2 0 1 1 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	5 5																							

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 8

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OSORIO VILLAMIZAR PEDRO ANTONIO

985. Cargo Analista I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14875844995

(415)7707212489984(8020) **000001487584499 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 4 0 2 4	8	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 3 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 1 5 0 5 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	GUERRA	EDGAR	DE JESUS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14875844995

(415)7707212489984(8020) **000001487584499 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 4 0 2 4	8	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	2 0	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	1 5 3	
73. Fecha	1 9 8 2 0 1 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 1 1 8	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 2 0 1 1 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14875844995

(415)7707212489984(8020) **000001487584499 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 4 0 2 4	8	Impuestos de Medellín 1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 1 5 3 3 4 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TABORDA	AVENDAÑO	ROBERT	ANGEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 7 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 6 9 5 5 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARTINEZ	RUA	MARIA	ELENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 7 1 2	2 0 2 2 0 3 1 1

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 1 5 6 1 9 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ZAPATA	ALVAREZ	JORGE	IGNACIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 7 1 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 1 5 0 5 7 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	GUERRA	EDGAR	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 1 5 3 6 4 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GIRALDO	GAVIRIA	JUAN	CARLOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14875844995

(415)7707212489984(8020) 000001487584499 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 4 0 2 4	8	Impuestos de Medellín	1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 2 3 5 1 2 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OLAYA	HERRERA	MARIA	MARLENY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

20220300820019

ID: 995 **AUTO** Nro. (3239) **del** (11/03/2022)

La Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y en especial las conferidas por la Ley 2166 de 2021 y su Decreto Único Reglamentario 1066 de 2015, la Ley 753 de 2002, la Ordenanza 33 de 2011 y el Decreto Departamental 1492 de 2012,

CONSIDERANDO

Que el organismo comunal denominado **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA** del Municipio de **SANTA ROSA DE OSOS (ANT.)** con personería Jurídica otorgada por Resolución Nro. 153 del 18/01/1982, expedida por MINISTERIO DEL INTERIOR, realizó ELECCIÓN TOTAL de dignatarios mediante Asamblea General de Afiliados.

Que la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana adelantó la revisión y verificación de la información suministrada en virtud de las facultades legales para ello y atendiendo en todo caso a los fines del Estado, el principio de la buena fe y en cumplimiento de los principios de la función administrativa.

Que revisada la documentación presentada, se encontró que: la solicitud, la copia del acta de la Asamblea General de Afiliados en la que se realizó la ELECCIÓN TOTAL de dignatarios y sus anexos, cumplen con el lleno de los requisitos legales.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir como dignatarios del organismo comunal denominado **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA,** para el período comprendido entre el **01/02/2022** y el **30/06/2026** a las siguientes personas:

CARGO	DIGNATARIO	CEDULA	AUTO	FECHA AUTO
PRESIDENTE	EDGAR DE JESUS HERNANDEZ GUERRA	8150570	3239	11/03/2022
VICEPRESIDENTE	JUAN CARLOS GIRALDO GAVIRIA	8153642	3239	11/03/2022
TESORERO	ROBERT ANGEL TABORDA AVENDAÑO	8153346	3239	11/03/2022
SECRETARIO	MARIA MARLENY OLAYA HERRERA	32235129	3239	11/03/2022
FISCAL	JORGE IGNACIO ZAPATA ALVAREZ	8156197	3239	11/03/2022
1° CONCILIADOR	CARMEN ANGELICA GIRALDO GAVIRIA	32227203	3239	11/03/2022
2° CONCILIADOR	MARIA ELCY ALVAREZ PATIÑO	32227830	3239	11/03/2022
3° CONCILIADOR	MARIA ELENA MARTINEZ RUA	43695552	3239	11/03/2022
C.T. ASUNTOS FEMENINOS	HELENA DEL SOCORRO ALVAREZ YEPES	42900708	3239	11/03/2022
C.T. DEPORTES	CARLOS ANDRES ZAPATA RESTREPO	70978718	3239	11/03/2022
C.T. OBRAS	AMABLE ALONSO GUERRA TABORDA	8153424	3239	11/03/2022
1° DELEGADO	JUAN DIEGO VIANA PATIÑO	8156392	3239	11/03/2022
2° DELEGADO	YULIARY HINCAPIE HERRERA	1007431271	3239	11/03/2022
3° DELEGADO	DIEGO DE JESUS VIANA HERNANDEZ	8155134	3239	11/03/2022

2022030082019

PARÁGRAFO UNO: El Presidente, ejerce la representación legal del organismo comunal.

PARÁGRAFO DOS: El Presidente, por derecho propio es delegado ante el organismo comunal de orden superior.

ARTÍCULO SEGUNDO: Este acto administrativo podrá ser anulado en los casos en que un proceso de impugnación o de investigación de oficio o a petición de parte quede en firme.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo, tiene vigencia a partir de la fecha de su expedición.

KATHERINE VELASQUEZ SILVA
Secretaria de Participación y Cultura Ciudadana

CARLOS AUGUSTO MUNOZ PANIAGUA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Revisó y validó

LUPITA CANAS JARAMILLO
DIRECTORA ORGANISMOS COMUNALES
Aprobó

Si desea verificar la autenticidad de este documento, ingrese a:
https://mercurio.antioquia.gov.co/mercurio/consultaExternoRad_Fecha.jsp

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

2026030006581
Fecha Radicado: 2026-01-15 13:43:43.0

ID: 995

La Dirección de Participación Comunitaria y Ciudadana adscrita a la Secretaría de Gobierno, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 2166 de 2021 y su Decreto Único Reglamentario 1066 de 2015 sustituido parcialmente por el Decreto 1501 de 2023; la Ordenanza 50 de 2023, el Decreto 2024070005104 de 2024 y la Ley 1437 de 2011.

CERTIFICA

Que mediante Resolución número 153 del 18/01/1982 expedida por MINISTERIO DEL INTERIOR se reconoció personería jurídica a: **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA** del Municipio de SANTA ROSA DE OSOS (ANT.) la cual se encuentra VIGENTE a la fecha.

Que la Representación Legal de la citada organización cívica y sin ánimo de lucro es ejercida por: **EDGAR DE JESUS HERNANDEZ GUERRA** con CEDULA DE CIUDADANIA número 8150570 en su calidad de PRESIDENTE y cuyo nombre se encuentra inscrito en los libros y archivos que lleva esta Secretaría para el registro de los Dignatarios de los organismos de primer y segundo grado que son competencia del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Que los dignatarios(as) reconocidos(as) son:

CARGO	DIGNATARIO	CEDULA	AUTO	FECHA AUTO
PRESIDENTE	EDGAR DE JESUS HERNANDEZ GUERRA	8150570	3239	11/03/2022
VICEPRESIDENTE	JUAN CARLOS GIRALDO GAVIRIA	8153642	3239	11/03/2022
TESORERO	ROBERT ANGEL TABORDA AVENDAÑO	8153346	3239	11/03/2022
SECRETARIO	MARIA MARLENY OLAYA HERRERA	32235129	3239	11/03/2022
FISCAL	JORGE IGNACIO ZAPATA ALVAREZ	8156197	3239	11/03/2022
1º CONCILIADOR	CARMEN ANGELICA GIRALDO GAVIRIA	32227203	3239	11/03/2022
2º CONCILIADOR	MARIA ELCY ALVAREZ PATIÑO	32227830	3239	11/03/2022
3º CONCILIADOR	MARIA ELENA MARTINEZ RUA	43695552	3239	11/03/2022
C.T. ASUNTOS FEMENINOS	HELENA DEL SOCORRO ALVAREZ YEPES	42900708	3239	11/03/2022
C.T. DEPORTES	CARLOS ANDRES ZAPATA RESTREPO	70978718	3239	11/03/2022
C.T. OBRAS	AMABLE ALONSO GUERRA TABORDA	8153424	3239	11/03/2022
1° DELEGADO	JUAN DIEGO VIANA PATIÑO	8156392	3239	11/03/2022
2° DELEGADO	YULIARY HINCAPIE HERRERA	1007431271	3239	11/03/2022
3° DELEGADO	DIEGO DE JESUS VIANA HERNANDEZ	8155134	3239	11/03/2022

OBSERVACIONES:

El presente documento tiene vigencia de un (1) mes a partir de la fecha de expedición.

Dado en Medellín el 15/01/2026 13:43:43.0.

Catalina Moreno Cruz

CATALINA MORENO CRUZ
DIRECTOR TECNICO

Si desea verificar la autenticidad de este certificado, haga click en el sigjuiente enlace:
Consultar Certificado

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL Vereda Montañita
NIT 800 214 024-8

REUNIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 173 **de** 25 de enero 2026

LUGAR DE LA REUNION: Caseta Comunal
DIRECCIÓN: Montañita **TELEFONO:** 3237326490
HORA: 2 pM

OBJETIVO DE LA REUNION. Autorizar al presidente/a de la J.A.C. Vereda Montañita, para que firme convenio con el municipio de Santa Rosa de Osos y ordene gastos y lo demás que se requiera, hasta por el monto que sea necesario, con el fin de realizar trabajo Mantenimiento de vias.

ORDEN DEL DIA PARA LA REUNIÓN:

1. Llamado a lista de afiliados y verificación del quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Proceso de autorización al presidente de la JAC, para firma de convenio.
5. Cierre de la reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Se llamó a lista y contestaron presente 28 afiliados, de un total de 51 inscritos y activos.

2. Se eligió como Presidente de la asamblea a Edgar Hernandez y como secretario (a); Marleny Olaya H, quienes aceptaron y desempeñaron los cargos.

3. Se dio lectura al acta anterior y sometida a consideración de los afiliados presentes en la reunión, fue aprobada por unanimidad.

4. El Representante legal de la J.A.C. Vereda Montañita, manifiesta que el motivo de la reunión es para que la asamblea en pleno lo autorice para que firme convenio con el municipio de Santa Rosa de Osos, para la ejecución del proyecto que busca realizar Mantenimiento de vias por el siguiente valor _____, Adicional a esto, que la faculten para firmar los contratos, órdenes de pago y demás documentos que se requieran para la correcta ejecución del convenio. Además, termina contándoles que la anterior solicitud se realiza, debido a que los estatutos rezan, que tal

cantidad de dinero a manejar, solo puede ser suscrita y ordenada, a través de la asamblea de asociados.

El presidente de la asamblea, toma la palabra manifiesta que todos los que voten afirmativamente, estarán aceptando que el presidente suscriba convenio y ordene el gasto, con el municipio de Santa Rosa de Osos. Todo lo anterior sujeto a revisión por parte del fiscal, cuando lo desee y a la presentación de los respectivos informes de egresos e ingresos, los cuales serán dados a conocer periódicamente a la comunidad en las reuniones ordinarias.

Se realiza la votación arrojando los siguientes resultados:

Aprobado: X

No aprobado:____

Con esta votación se da por terminada la reunión.

5. **Cierre de la Reunión:** Siendo las 4:30 se da por terminada la asamblea.

En constancia de lo actuado, se firma la presente acta por quienes presidieron la asamblea.

Edgar Hernandez
Presidente Asamblea.
C.C. 8150570

Marley Olaya H
Secretario Asamblea
C.C. 32235129

Listado Original de Asistentes a Asamblea de: General de J.A.C

Nombre Organismo Comunal	Montañita			ID	
Municipio	Santa Rosa	Subregión		Fecha	25 de Enero 2026

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O CELULAR	COMISIÓN DE TRABAJO A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Diego Viana H	8155134	9-3-59		3206576347	de Trabajo	Diego Viana H
2	Mariano Zapata	8156151	9-6-49		3502975880	d. Trabajo	Conrado T.
3	Conrado Taborda	3597740	13-4-45		3176503	d. Trabajo	de Mayores
4	Arnolfo Mora Herrera	72235040	10-1-38		3137607603	de Salud	Arnolfo M
5	Yessica Milena Correa	1007321704	12-3-94		3226524516	Salud	Milena Correa
6	Francisco Luiz Guerra T	8153157	-15-7-58		3112483780	Trabajo	Francisco luiz
7	Omar Alberto Taborda V.	8156229	18-4-81		3086248765	Tabajo	Omar T
8	Robet Angel Taborda A	8.153346	10-5-1970		3127124388	Trabajo	Robet Angel T.
9	Juan Diego Viana Patiño	8156392	2-2-81		3147205702	Trabajo	Juan Diego V
10	Jader Alberto Alvarez Taborda	8157589	29-1-62	—	3213456371	Trabajo	Jader Alvarez.
11	Carlos Fabian Zapata Alvarez	8156792	10-5-81		3136935771	Trabajo	Carlos Zapata
12	Otilio Zapata Yepez	8155150	26-8-60		3019348436	Trabajo	Otilio antonio Z
13	Amable Alonso Guerra	8153424	13-4-70		3136935771	Cordinador d Trabajo	Amable Guerra
14	Yudy Alexandra Taborda V	1044502949	1-10-98		3239468350	C. d. Salud.	yudy Alexandra T
15	Rigo Alveiro Taborda	8155208	22-3-71		3103886646	Trabajo	Rigo Alveiro
16	Jorge Ignacio Zapata Alvarez	8155197	25-2-79		3136329332	Trabajo	jorge Zapata
17	Carlos Zapata Z.	8051574	4-8-80		3216018762	Trabajo	Carlos zapata
18	María Eley Alvarez P	31227830	16-6-78	-	3059472 9	De Salud	María Eley A
19	Juan Acio Perez Zapata	3864448	20-10-56	—	3168294460	Trabajo	Juan A Zapata

Listado Original de Asistentes a Asamblea de: General JA-C

Nombre Organismo Comunal	Vereda Montañita			ID	
Municipio	Santa Rosa	Subregión		Fecha	25- Enero 2026

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O CELULAR	COMISIÓN DE TRABAJO A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Yessica Milena Correa	1007322170	18-5-82		3145381581	d. Salud	Milena Correa
2	Ruth del Socorro Alvarez E	32235182	16-5-58		3164857642	d. Trabajo	Ruth Alvarez
3	Reinaldo Restrepo Taborda	8.150703	4-9-59		3022060435	d. Trabajo	Reinaldo Restrepo
4	Diego de Jesus Vinasatterrondo	8.155134	25-5-71		3206576373	— Trabajo	Diego Vinasatt
5	Luiz Carlos Franco Colorado	3453434	6-6-43		NO T.	Trabajo	Carlos Fra
6	Fabiola Espinosa T	42900289	6-5-52		3014464704	Trabajo	Fabiola Espinosa
7	Alvaro Alvarez Olaya	1002015269	8-2-70		3147818099	Trabajo	Alvaro Alvarez
8	Edgar de Jesus Hernandez	8150570	22-8-59		3137326490	Trabajo	Edgar Hernan
9	Maria Harleny Olaya H	32235129	30-5-52		3113093067	d. Salud.	Mark Olaya
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							

CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

COMPROMISO ESTANDAR DE CONDUCTA ANTICORRUPCION
CONTRATISTA DE PRESTACION DE SERVICIOS

Yo, EDGAR DE JESUS HERNANDEZ GUERRA, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 8150570 expedida en Santa Rosa de Osos, manifiesto lo siguiente en Cumplimiento de la ley 1474 de julio 12 de 2011 y el Decreto N° 2641 de diciembre 17 de 2012.

1. Apoyo la acción del Estado Colombiano y el MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, para fortalecer la transparencia y los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción al interior de la Administración Municipal.

2. Me comprometo:
A no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Administración Municipal, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

3. Me comprometo:
A no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de Contratación al interior de la Administración Municipal.

4. Me comprometo:
A revelar la información que sobre el ejercicio del cumplimiento de mis actividades en atención al objeto del contrato, me soliciten los organismos de control del Estado.

5. Me comprometo:
A comunicar a los compañeros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Estándar de Conducta Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por mí parte.

6. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente Compromiso Estándar de Conducta Anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 15 días del mes de Enero de 2026.

Edgar Hernandez

EDGAR DE JESUS HERNANDEZ GUERRA

C.C N° 8150570

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288739390

PIB
11:35:42

Bogotá DC, 15 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA identificado(a) con NIT número 8002140248:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288779019

PIB
15:14:45

Bogotá DC, 15 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR DE JESUS HERNANDEZ GUERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8150570:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de enero de 2026, a las 11:36:47, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8002140248
Código de Verificación	8002140248260115113647

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de enero de 2026, a las 15:14:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8150570
Código de Verificación	8150570260115151411

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:38:04 AM horas del 15/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **8150570**

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ GUERRA EDGARD DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/01/2026 11:40:13 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **8150570** y Nombre: **EDGAR DE JESUS HERNANDEZ GUERRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132616338** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

15 de **Enero** de 2026, Santa Rosa de Osos, Antioquia

LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA
Alcalde municipal
Alcaldía de Santa Rosa de Osos
Santa Rosa de Osos, Antioquia

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) **EDGAR DE JESUS HERNANDEZ GUERRA** identificado con C.C./x C.E./ P.P No. **8150570** expedida en **Santa Rosa de Osos** autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Alcaldía de Santa Rosa de Osos, Antioquia, identificada con NIT. 890.981.554-6, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en ***www.santarosadeosos-antioquia.gov.co***, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma: Edgar Hernandez
Nombres y Apellidos: **EDGAR DE JESUS HERNANDEZ GUERRA**
C.C.x/ C.E./ P.P: **8150570 expedida el 22/12/1977, en Santa Rosa de Osos**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:41:58 horas del 15/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **8150570,** Apellidos y Nombres **HERNANDEZ GUERRA EDGARD DE JESUS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE SANTA ROSA DE OSOS**, con NIT **890981554-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 8150570 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aqui registrados.

Se expide en Bogotá el 15/01/2026 12:00 PM

Código Verificación: **WSEAN2HT79**

Válida hasta: **15/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Junta de acción Comunal Vereda Montañita

SIGLA: JAC vereda Montañita — NIT No. 800214024-8

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL [X] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: Colombia	DEPARTAMENTO: Antioquia	
MUNICIPIO: Santa Rosa de Osos	DIRECCIÓN: Vereda Montañita		
TELÉFONOS: 3214095298	FAX		APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Ejecución de convenios y	2 obras sociales
3 Contratos	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Municipio Santa Rosa de Osos	X		8608020	15/06/2021	$24.300.000
Municipio Santa Rosa de Osos	X		8608020	10/05/2021	$24.285.081
Municipio Santa Rosa de Osos	X		8608020	02/04/2024	$56.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Hernandez	Perez	Edgar de Jesús

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []	8.150.570	Representante Legal [X] Apoderado []	$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Edgar Hernandez — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 12/07/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-15 15:41

Razón social
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA - JAC MONTAÑITA

NIT		DV	
	800214024		8

Lugar de ubicación

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS

Clase de entidad

Sociedad sin ánimo de lucro

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal	Sí	No
		X

Servicios de la entidad:

Actividades de otras Asociaciones

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EDGAR	DE JESUS	HERNANDEZ	GUERRA

Documento de identificación del representante legal

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	8150570

Lugar de nacimiento del representante legal

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS

Lugar de domicilio del representante legal

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE SANTA ROSA DE OSOS

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	SANTA ROSA DE OSOS

Dirección	["Calle 31 No. 30-10"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	
Ingresos no operacionales	
Otros	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Los bienes patrimoniales de JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA realizó donaciones?

Sí [] No [X]

Las donaciones realizadas por JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

LA OFICINA DE CONTRATACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS-ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE:

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA, identificada con 800.214.024-8 suscribió con el Municipio de Santa Rosa de Osos los convenios que se enuncian a continuación:

CONVENIO SOLIDARIO N° CONSOL SI 003 2024, ejecutado en el período comprendido entre el 02 de abril hasta el 01 de junio de 2024, cuyo objeto es ":CONVENIO SOLIDARIO CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MONTAÑITA, PARA LA ADECUACION DE LA VIA TERCIARIA DE ACCESO A LA VEREDA LA MONTAÑITA, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA." por un valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($56.000.000, este valor está exento de IVA primero por ser un objeto de infraestructura y segundo por ser un convenio solidario

CONVENIO SOLIDARIO N° CONSOL SI 010 DE 2021, ejecutado en el período comprendido entre el 15 de marzo hasta el 13 de abril de 2021, cuyo objeto es ": CONVENIO SOLIDARIO PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LAS VEREDAS SAN ISIDRO Y MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4600011304 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA – Y EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS." por un valor de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L ($ 17.484.632), de los cuales el aporte del Municipio de Santa Rosa De Osos es en dinero por la suma de DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($ 16.484.632), y de la JAC MONTAÑITA es EN ESPECIE, UN MILLON DE PESOS ML ($ 1.000.000) consistente en trabajo de comunidad para la ejecución. ESTEVALOR ESTA EXENTO DE IVA primero por ser un objeto de infraestructura y segundo por ser un convenio solidario.

CONVENIO SOLIDARIO N° CONSOL SI 030 DE 2021, ejecutado en el período comprendido entre el 01 de junio hasta el 15 de junio de 2021, cuyo objeto es ":CONVENIO SOLIDARIO PARA LA REHABILITACIÓN Y REMOCIÓN DE DERRUMBES EN LAS VÍAS TERCIARIAS SAN ISIDRO, MONTAÑITA, EL BARRO Y EL CANEY DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS – ANTIOQUIA." por un valor de VENTI CINCO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($25'300.000), de los cuales el aporte del Municipio de Santa Rosa De Osos es en dinero por la suma de VEINTICUATRO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($24'300,000), y de la J.A.C VEREDA MONTAÑITA es EN ESPECIE, UN MILLON DE PESOS ML ($ 1.000.000) consistente en Horas de retroexcavadora para la ejecución. ESTEVALOR ESTA EXENTO DE IVA primero por ser un objeto de infraestructura y segundo por ser un convenio solidario.

CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

CONVENIO SOLIDARIO N° CONSOL SI 039 2021, ejecutado en el período comprendido entre el 21 de septiembre hasta el 05 de octubre de 2021, cuyo objeto es "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MONTAÑITA PARA EL MANTENIMIENTO MENOR DE LA VIA ENTRE EL CORREGIMIENTO SAN ISIDRO Y MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS." por un valor de VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHENATA Y UN PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($ 25.285.081), de los cuales el aporte del Municipio de Santa Rosa De Osos es en dinero por la suma de VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($ 24.285.081), y de la JAC MONTAÑITA es EN ESPECIE, UN MILLON DE PESOS ML ($ 1.000.000) consistente en trabajo de comunidad para la ejecución. ESTE VALOR ESTA EXENTO DE IVA primero por ser un objeto de infraestructura y segundo por ser un convenio solidario.

Santa Rosa de Osos, Antioquia, 17 de febrero de 2025

ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA
Jefe oficina de contratación

Elaboró: Daniela Uribe

ASOCOMUNAL
SANTA ROSA DE OSOS
Comunidad construyendo Futuro

Santa Rosa de Osos 09 de febrero de 2021

ASOCOMUNAL

SANTA ROSA DE OSOS

NIT 800.175.057-2

CERTIFICA:

Que la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MONTAÑITA,** afiliada a ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNALD E SANTA ROSA DE OSOS tiene la experiencia, capacidad y todo el conocimiento para la realización de Mantenimiento de Vías Terciarias Rurales, ya que desde su creación y a través de sus afiliados se ha venido encargando de dicha labor, haciendo uso del capital humano que la conforma y con todos los requerimientos exigidos por la obra.

La presente certificación se expide a petición del interesado.

ASOCOMUNAL
Santa Rosa de Osos
NIT: 800175057-2

Oscar Mira B

OSCAR DARIO MIRA BETANCUR
Representante Legal
ASOCOMUNAL
Santa Rosa de Osos

Proyectó: Denis Rojas

Elaboró: Denis Rojas

Santa Rosa de Osos, 26 de enero de 2026

CFA COOPERATIVA FINANCIERA

CERTIFICA QUE

La JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑIA con NIT800214024 en nuestra base de datos aparece como **TITULAR** de la cuenta de ahorro N 029-010209-7 la cual a la fecha se encuentra activa y vigente.

No obstante la **CFA COOPERATIVA FINANCIERA**, se reserva la posibilidad de efectuar cobro de cualquier transacción realizada y no cobrada con anterioridad y que se encuentre debidamente documentada y contabilizada a la presenta fecha (en los términos del artículo 880 del Código de Comercio y artículos 15 y 16 del Código Civil).

Cualquier información adicional con gusto será atendida en los teléfonos 604-4441827 Ext. 22903

Esta solicitud se expide a solicitud de la titular.

Atentamente,

CLAUDIA ANDREA JARAMILLO M
ASESORA
Oficina Santa Rosa de Osos

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURIDICAS)

Yo EDGAR DE JESUS HERNANDEZ GUERRA, identificado con C.C. **8.150.570 de Santa Rosa de Osos**, actuando en mi condición de Representante legal de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTAÑITA,** identificada con NIT **800.214.024-8,** certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario la entidad que represento no ha tenido personal a cargo, razón por la cual no ha estado en la obligación de cotizar a la seguridad social y aportes parafiscales.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide en Santa Rosa de Osos, **15 de enero de 2026.**

Edgar Hernandez

EDGAR DE JESUS HERNANDEZ GUERRA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. **8150570**